



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN N° 06-2020-SA-FE-UNFV
CONSEJO ORDINARIO

Siendo las 7pm de la noche del día 25 de noviembre 2020 en reunión virtual de Consejo de Facultad se dio inicio a la sesión de Consejo Ordinario N° 06 con la presencia del Decano de la Facultad de Educación Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe y la Secretaria Academia Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón.

DOCENTES

Dra. Nancy Oliveros Pacheco

Dr. Walter Hugo Alva Miguel

Estudiantes

Sr. Jonner Edson Suel Zuasnaber

Srta. Isel Brighith Quinto Gamarra

Srta. María Isabel Canchucaya Félix

La Secretaria Académica verifica el quorum reglamentario, el Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, Decano de la Facultad de Educación hizo uso de la palabra, solicitando a la Secretaria Académica para asistencia a los consejeros presente y luego dar lectura del acta anterior, cumpliendo con su mandato se inició la sesión.

INFORME

1. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, manifiesta que un poco tardío presentó el proyecto de practica pre profesional, Practica II y Practica III no presencial que debe desarrollarse en la escuela de educación inicial a partir del 28 de diciembre, que cuyo proyecto ha sido trabajado con los docentes María Elena del Rosario Guzmán Sánchez, Nella Olarte; Amanda Torres Romani, y quien les habla, hemos citado coordinando como se va a llevar la practica porque al parecer no vamos a volver en enero, entonces no llevar la practica II y III va ocasionar uno.
2. Los tres profesores que mencioné son de la especialidad por lo que se citaba cuando solucionar el problema ya que en enero y febrero se tendría que llevar dichas prácticas o para que luego se lleve la practica IV y V sin problema. El proyecto tiene 7 puntos y se ha estructurado de acuerdo a como se puede llevar las practicas con videos, foros, registro de evidencias, elaboración del material educativo, el portafolio docente, etc.
3. En cuanto a la Practica II tiene una duración 6 horas semanales practicas III 8 horas semanales como establece la curricular.
4. Se va a contar con tres centros que hacen trabajos con los niños estamos en coordinación con los contactos.
5. Informa que el pedido de la docente MRIA Elena Dávila sobre el reconocimiento de la comunidad del conocimiento con esa resolución se empalmaría con los proyectos de investigación
6. La Dra. Nancy Oliveros, manifiesta la agresión de palabras que ha observado en el wasap de dos colegas de un varón a una mujer es el caso del docente Julcarima y la docente Wendy se

- ha dicho que tenemos que previamente se ha dicho que tenemos que previamente tener una conversación antes antes de cualquier acción a tomar.
7. Dra. Nancy Olivero Pacheco, informa que se ha pedido los sílabos del semestre 2020 II en la escuela yo sé que el sílabo es de manejo del departamento.
 8. La escuela es la encargada de velar el cumplimiento desarrollo del sílabo de acuerdo y en concordancia con el diseño curricular.
 9. En educación Física han cumplido todos los docentes para luego enviar al departamento y elaborar de esta manera un catálogo de sílabos. En lo que concierne a las escuelas que está a mi cargo han cumplido en un 100%
 10. Que se haya el seguimiento de los contenidos que no se han hecho en primer semestre, tampoco se aplicó la encuesta entonces estos son cosas que se debe ver si se va a llevar a cabo no ya que estamos finalizando el ciclo, eso es todo lo que tengo que informar señor Decano.
 11. El Decano manifiesta que es una buena acción intrapersonal, y por otro lado establecer un convenio con los centros educativos mencionados por la Dra. Nancy Olivero para para que a través de los centros educativos puedan realizar sus prácticas pre profesionales nuestros estudiantes, realizar las coordinaciones,
 12. El decano manifiesta que la Dra. Nancy Oliveros debe ser la mediadora de la reconciliación de ambos docentes Abel Julcarina y Wendy Delgado.
 13. El Decano manifiesta que se debe también publicar los que no entregaron
 14. Y que esto se debe replicar en las escuelas de secundaria y primaria.
 15. Jonner Edson Suel manifiesta que por la pandemia los egresados han tenido un retraso en lo que conviene a sus grados de bachiller el señor Suel informa que ha tenido una reunión con los egresados que aproximadamente son 200, en donde les había llegado una información con respecto a los cursos de actualización que estaba habilitado y que desconozcan de ellos.
 16. El señor Suel sugiere que aclare de esto
 17. La docente jefa Elsa Lozada Asparria y pueda pronunciarse que es lo que se podría hacer con los 200 egresados si podían acceder a los cursos de actualización que van a llevar a cabo
 18. El señor Suel manifiesta sobre la certificación de los ponentes en la semana de educación Física, el docente Charles mandó los certificados solo faltaria las firmas; por otro lado, una compañera estudiante ha diseñado el logo que podría representar a la escuela de Educación Física se envió al correo del señor Decano para que se pueda decidir en el Consejo.
 19. Dra. Nancy pide la palabra manifiesta lo dicho por Suel es correcta que, si ya tienen los diplomas para los ponentes extranjeros, se elaboró conjuntamente con ello están pendiente, los ponentes organizadores, colaboradores, etc.
 20. Pero a los expositores ya se les envió a sus correos
 21. En lo que corresponde al logotipo explica la Dra. Nancy Olivero que nace del sentimiento de una comunidad
 22. Con motivo de algo y debe ser una especie de concurso.
 23. El Consejo de Facultad debe establecer las características del logo opino que el logo enviado está muy cargado y que eso podría verlo la Facultad de Arquitectura.
 24. Para lo que corresponde el diseño del logo debe reunir ciertas características como es el color, tamaño, mensaje, forma, contenido.
 25. Se puede hacer un concurso antes que finalice el año era es mi propuesta.

26. El Decano manifiesta que en lo que corresponde los cursos de actualización en el mes de mayo presente un evento a la jefa de sobre la viabilidad de desarrollar el curso de actualización ero no respondió a ello.
27. Le ha estado firmando diplomas y revoluciones de la oficina de grados.
28. La Sra. Neyra ha ido a OCRAC llevando expedientes documentos que han sido presentados en físico para que haya viabilidad.
29. Ya conversé con la Jefa Elsa Lozada Asparria, sobre la activación de los cursos de actualización en donde se llevará de forma virtual
30. Los alumnos tienen todo el derecho de inscribirse formando grupos para llevar el curso de actualización donde se puede llevar tres meses al año sin licitación alguna según la demanda que haya.
31. En cuanto a los certificados comenzaré a firmar para hacerles entrega.
32. En cuanto al logo había que conformar una comisión de concurso para que todos puedan participar e incluso hasta egresados.
33. Y los jurados podrían ser docentes de la Facultad de Arquitectura.
34. Se podría elaborar bases del concurso para la elección de logo.
35. María Isabel Canchucaja.- En la reunión que tuvimos con los egresados dijeron que no habían ninguna información de la oficina de Grados con respecto los requisitos que les pedía
36. Se había puesto límite para la inscripción de participación en el curso de actualización y por ello elaboramos unos documentos con la Srta. Isel Quinto Gamarra y Jommer Suel lo ingresamos por mesa de parte
37. Solicitaría que la Jefa mantenga una conversación más fluida con los estudiantes del Consejo, y nos dijo a manera de recomendación leer los requisitos del egresado
38. Suel.- manifiesta que si está de acuerdo con lo acordado sobre el concurso de elaboración del logo pero ello no deja desmerecer la intención de la estudiante del segundo año que ha elaborado el logo.
39. Isel Quinto Gamarra: Los egresados manifestaron que no había cupos pero tengo entendido que a manera que se van escribiendo se van abriendo las aulas.
40. Dr. Decano manifiesta que se va a limitar la cantidad de participantes en cada aula 300 por aula que sería lo más factible.
41. En ese sentido se habilitaron aulas a cantidad de participantes.
42. Dr. Walter Alva, la resolución que autoriza la ejecución de estos cursos solo tienen vigencia para el año 20020 entonces sería recomendable solicitar la ampliación del mismo sino se va a poder ejecutarse la realización de los cursos. Todo ello funciona en base a un presupuesto solo queda acelerar.
43. El Decano manifiesta que se está solicitando la ampliación de la resolución para llevarse a cabo la ejecución de los cursos de actualización
44. Dra. Nancy Olivero, pregunta si en la resolución consigna un tope de participantes, si se tiene la posibilidad de convocar tres meses y solo nos queda el mes de diciembre ya este venido el mes de noviembre, quiero saber cómo se publicita de voz a voz de correo a correo porque parece una cosa secreta. Si son 450 los participantes se formen los salones porque cito es un ingreso
45. Lo que se tiene que hacer es inscribir a los participantes y convocar a los profesores y ejecutar rápidamente la ejecución del curso

46. María Isabel manifiesta que es de 800 soles por cada participante lo que se puede hacer es, se le solicite a la jefa para aclarar de todo el proceso que se ha hecho en la oficina de grados y gestión del egresado.
47. Nancy propone que para la ampliación de la resolución rectoral podríamos acogernos a la finalización del año académico 2020 se acaba en abril un podría ser un argumento.
48. El Decano, manifiesta que con relación a los diplomas estuvo haciendo las coordinaciones para que nos reciban los 284 expedientes que están hitos converso con el señor Henry Ravelo iba a coordinar en qué fecha va recibir los expedientes, se le envió el documento para la entrega de diplomas 24 antes era en la Facultad, pero ahora se entrega en el Rectorado digo que hasta el 4 de diciembre estaban ocupados y coordinamos para el jueves 10 de diciembre se efectuará la entrega.
49. El Decano, manifiesta que el contrato directo se ha cumplido en presentar la documentación con las respectivas resoluciones al VRAC cumpliendo con los lineamientos exigiendo que salgan las resoluciones documentos de queja al Rector con copia al vicerrector en vista a las renunciaciones y ceses se vio en la obligación de enviar otra propuesta de contrato directo con cuatro docentes propuestos.
50. ONECRA envía un documento donde nos piden los códigos de contrato y al hacer la consulta respondió que no tenían códigos para asignar a los docentes propuestos por contrato directo.
51. Le informé a la Ing. Vargas que los docentes contratados invitados están laborando desde agosto y los alumnos no se han quedado sin profesor.
52. Desplazamiento de plazas a otras facultades.
53. Mi promesa es cumplir con los pagos de los contratados invitados.
54. Nancy Oliveros, es injustificable y preocupante que lo dicho por la Ing. Jessica por cuanto nosotros no hemos tenido pérdida de plaza cuando hemos tenido auxiliares TP, asociados TC y TP no podemos pedir a ninguna Facultad ni pedir tu no los utiliza hazme el desplazamiento nuestras plazas han estado en funcionamiento hasta agosto 2020.
55. Cada docente tiene un código de plaza cada asignatura tiene una plaza porque le pertenece a un profesor hasta el mes de agosto hemos tenido cubierto nuestras plazas, ninguna facultad en sano juicio nos va a dar una plaza sabiendo que esa plaza se va a convertir en una plaza de converso como nos pueden pedir desplazamiento de plaza. Acaso la plaza de Tecnología Médica me va a dar de Filosofía de la Educación.
56. La Sra. Jessica está cometiendo un abuso donde está la Oficina de Planificación esa oficina tiene que disminuir, el MEF entrega las plazas de la UNFV, nosotros tenemos 43 plazas de pronto lo hemos perdido y ahora tenemos 32 plazas. Donde está el pronunciamiento de planificación no se puede obrar a espaldas de la Facultad.
57. El Decano manifiesta cuando se le envió la queja al Rector en lo que acontecía a los contratos después de dos días se volvió hacer un nuevo documento al VRAC pero indicando con precisión los puntos ya expuestos al Rector pero lo devuelven el expediente.
58. El informe 157 donde consigna el problema del docente lugar sin rebatir cada punto del expediente.
59. La Ing. Jessica me dijo que en el documento que envíe que mencioné la plaza DC-B-1 es a 32 horas tiempo completo.
60. He enviado un nuevo informe levantando las observaciones que hizo la Ing. Jessica
61. De todas maneras, voy a cumplir con lo pedido por la ingeniera
62. También pregunté a la Jefa de Planificación y ella me contestó que no estaba interviniendo y que todo lo veía el VRAC.

63. Walter Alva, manifiesta lo que está pidiendo la Ing. Jessica Vargas no va a proceder porque cuando se distribuyen las plazas se efectúan con resolución consignando la distribución de plazas por facultad que no se puede disponer así todo fácil el desplazamiento de plazas, donde nosotros vamos a pedir a otra facultad que nos ceda la plaza y eso jamás va a suceder.
64. Se debe hacer extensiva esta apreciación a control interno. Porque en pleno proceso de contratación haya desaparecido las plazas que nos habían concedido.

PEDIDOS

1. La Dra. Nancy, pide que se elaboré la resolución de la Srta. Josselyn Dennis Gonzales Palma
2. Dra. Nancy pide formar la comisión para el concurso del logo de la escuela de Educación Física.
3. El estudiante Suel y la Srta. María Isabel pide convocar a la Jefa de Grados y Gestión del Egresado para aclarar los cursos de actualización y las inscripciones.
4. La Dra. Nancy pide se resuelva el problema de los contratados con urgencia.
5. La Srta. María Isabel pide que la autoridad inmediato superior converse con los docentes con respecto a las tareas, foros numerosos que dejan a los estudiantes
6. El estudiante Suel pide que se converse con OCRAC para facilitar la entrega de documentos sea más viable los trámites.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de los puntos en agenda por Unanimidad.

A consideración del Consejo, Aprobado por Unanimidad.

Siendo las 9.10 pm se levanta la sesión y se dio por finalizado el Consejo



DECANO
DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
Decano
Facultad de Educación



SECRETARIA ACADEMICA
SECRETARIA ACADEMICA
Secretaría Académica

DOCENTES

Dra. Nancy Olivero Pacheco



Dr. Walter Hugo Alva Miguel



Víctor Elías Estrada Alcántara



ESTUDIANTES

Sr. Joner Edson Suel Zuasnabar



Srta. Isel Brighth Quinto Gamarra



Srta. María Isabel Canchucaya Félix

